

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS SECTORIALES SINERGIA

INTRODUCCION

En cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Auditoría vigencia 2018, el Rol de Evaluación y Seguimiento, y según lo dispuesto en la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los avances reportados por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva en el aplicativo de Metas Presidenciales a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y a su vez de las Direcciones encargadas de los programas e indicadores establecidos en el Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados SINERGIA.

OBJETIVOS

Realizar seguimiento al reporte oportuno de la información suministrada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la plataforma “Seguimiento Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados – SINERGIA”, en cumplimiento con lo establecido en la Circular 07 de 2003 y Circular 03 de 2004, relacionada con el Sistema de Seguimiento de Metas de Gobierno con corte a 25 de mayo de 2018. Igualmente el cumplimiento con lo establecido en la Directiva Presidencial N° 21 de 2011 relacionada con el sistema de seguimiento de metas de gobierno “La oficina de Control Interno de Gestión verificará permanentemente la calidad, consistencia y confiabilidad de la información consignada en dicho sistema”.

Así mismo verificar que se encuentre actualizada la información cualitativa mensual por indicador, como también la información cuantitativa de acuerdo con la periodicidad de cada indicador establecida en su ficha técnica.

De igual manera verificar y alertar a los responsables de los indicadores que se encuentran en una bajo rango de cumplimiento, teniendo en cuenta que se está terminando el cuatrienio.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia de 1991
Ley 87 del 29 de noviembre 1993
Decreto 1537 de 2001
Circular 07 de 2003 de la Presidencia de la República
Circular 03 de 2004 de la Presidencia de la República
Directiva Presidencial N° 21 de 2011
Decreto 1290 de 2014
Decreto 1082 de 2015
Ley 1753 de 2015 *AR* *AR*

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

MUESTRA Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento del Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural al reporte del avance de los indicadores que se encuentran en el aplicativo SINERGIA, administrados por la Dirección Nacional de Planeación-DNP, con corte a mayo 25 de la vigencia 2018 tomando una muestra aleatoria de la Página del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, seleccionando 7 programas y 14 indicadores, así:

1. Desarrollo e incentivos de Bienes y Servicios Rurales

- 1.1 Soluciones de vivienda rural entregadas.
- 1.2 Jóvenes Rurales con acceso a programas de educación superior en ciencias agropecuarias.

2. Fomento a las cadenas productivas y la comercialización del sector rural

- 2.1 Toneladas de producción de carne de pollo y huevo
- 2.2 Hectáreas con seguro agropecuario
- 2.3 Operaciones de crédito en condiciones Finagro para la población rural y rural disperso
- 2.4 Hectáreas Nuevas Sembradas
- 2.5 Toneladas de carne de cerdo producidas.

3. Fomento a Proyectos Productivos del Sector Agrícola

- 3.1 Hogares con planes de negocio

4. Incentivos agropecuarios.

- 4.1 Capacidad de carga

5. Planificación del uso y formulación de la Propiedad Rural

- 5.1 Sistemas productivos con medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

6. Región Caribe – Agricultura

- 6.1 Soluciones de vivienda rural entregadas – Caribe
- 6.2 Soluciones de vivienda rural entregadas – San Andrés

7. Región Llanos – Agricultura

- 7.1 Hectáreas estratégicas para el desarrollo de sistemas productivos zonificadas a escala 1:25.000 – Llanos
- 7.2 Hectáreas reforestadas - Llanos.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

METODOLOGIA EMPLEADA

El seguimiento se realizó a través de la Plataforma SINERGIA adoptada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP el cual se encuentra en el siguiente enlace <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>, tomando como muestra 7 programas y 14 indicadores.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

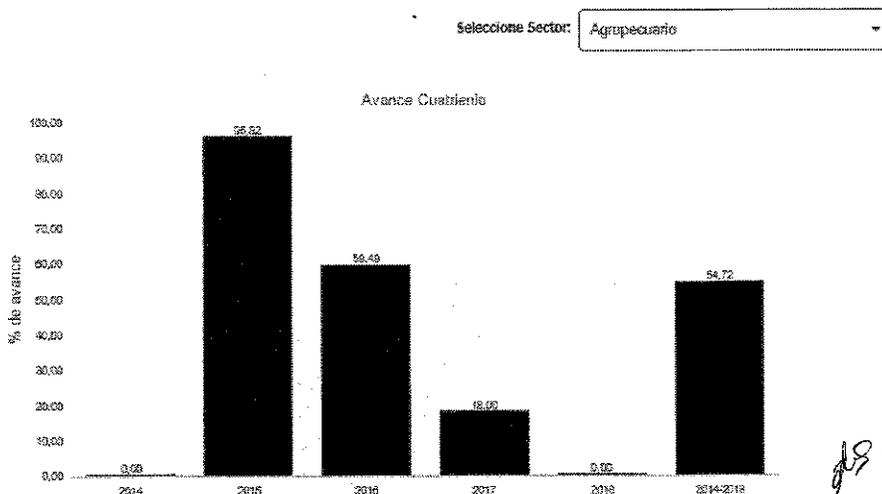
El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia), está orientado a apoyar al Ejecutivo en la consecución de metas, mediante la identificación temprana de las fortalezas o debilidades en la implementación de las políticas y la medición objetiva de los resultados y logros alcanzados por las mismas.

A continuación se presenta un comparativo entre el 2017 y 2018 de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo del sector Agropecuario:

2017

Plan nacional de desarrollo

Todos por un Nuevo País (2014-2018) *



| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Avance de las Entidades

| Entidad | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|-------|-------|-------|------|
| Agencia de Desarrollo Rural | 0 | 80,44 | 0 | 0 | 0 |
| AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS | 0 | 93,5 | 37,5 | 17,03 | 0 |
| Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca | 0 | 100 | 100 | 0 | 0 |
| Instituto Colombiano Agropecuario | 0 | 100 | 50 | 20 | 0 |
| Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | 0 | 99,93 | 70,21 | 8,39 | 0 |
| Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas | 0 | 76 | 72,32 | 66,93 | 0 |
| Unidad de Planificación Rural Agropecuaria | 0 | 100 | 17,87 | 0 | 0 |

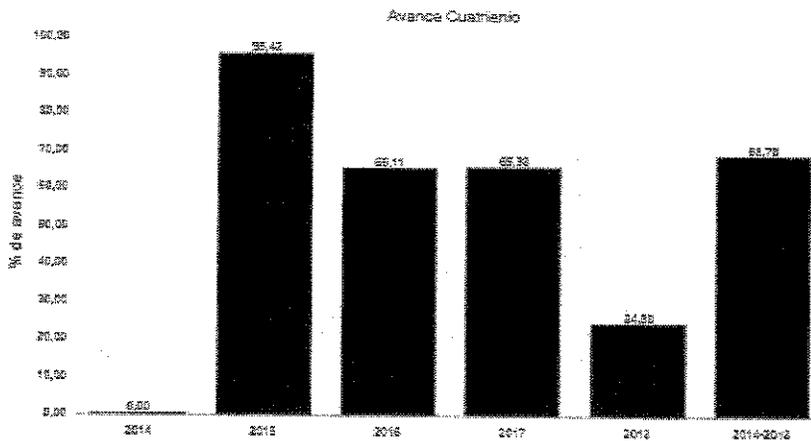
* El porcentaje de avance se estima como el promedio simple de los avances de los indicadores del sector pertenecientes a los pilares, estrategias trasversales y estrategias regionales del Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018: Todos por un nuevo país.

2018

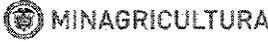
Plan nacional de desarrollo

Todos por un Nuevo País (2014-2018) ^A

Seleccione Sector:



Handwritten signature

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Avance de las Entidades

| Entidad | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|-------|-------|-------|-------|
| Agencia de Desarrollo Rural | 0 | 83,44 | 13,96 | 67,24 | 0 |
| AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS | 0 | 93,5 | 37,5 | 39,33 | 38,23 |
| Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca | 0 | 100 | 100 | 100 | 0 |
| Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca | 0 | 100 | 85,31 | 100 | 0 |
| Instituto Colombiano Agropecuario | 0 | 100 | 80 | 75 | 80 |
| Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | 0 | 99,85 | 74,82 | 74,92 | 4,57 |
| Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas | 0 | 30,78 | 38,18 | 42,89 | 54,11 |
| Unidad de Planeación Rural Agropecuaria | 0 | 100 | 17,87 | 0 | 0 |

* El porcentaje de avance se estima como el promedio simple de los avances de los indicadores del sector pertenecientes a los pilares, estrategias transversales y estrategias regionales del Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018: Todos por un nuevo país.

En las imágenes anteriores se observa que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el año 2015 con corte 2017, tuvo un cumplimiento del 99.93% y con corte 2018 del 99.85 bajando el porcentaje; para el 2016 con corte 2017 el 70.21% y con corte 2018 el 74.82 observando que hubo una progreso del 4.71% en la ejecución de actividades. Para la vigencia 2017 con corte a 20 de marzo de 2017, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tuvo un avance del 8.39% y con corte a mayo de 2018 el 74.93% observando que avanzó el 68.54%.

Para el primer trimestre de 2018 el Ministerio presenta un avance del 4.57%, para un avance del 68.78% en el cuatrienio.

El Sector Agropecuario con corte 25 de mayo de 2018, cuenta con ocho (8) entidades que miden su gestión para el cuatrienio 2014-2018, los cuales se muestran a continuación:

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Entidades

Seleccione en sector:

[Ver Gráficas de Avance:](#)

1/8 de 8 Entidades

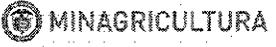
| | | |
|--|------------------------|--------------------------|
| Unidad de Planificación Rural Agropecuaria | 1 Programas | 1 Indicadores |
| Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca | 2 Programas | 4 Indicadores |
| Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | 11 Programas | 40 Indicadores |
| Instituto Colombiano Agropecuario | 1 Programas | 2 Indicadores |
| Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas | 3 Programas | 4 Indicadores |
| Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca | 2 Programas | 2 Indicadores |
| AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS -ANT | 3 Programas | 10 Indicadores |
| Agencia de Desarrollo Rural | 4 Programas | 8 Indicadores |

Como se puede observar en la imagen anterior, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta con 11 Programas y 40 indicadores, dos indicadores menos que abril de 2017. Se solicita información a la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva el motivo del retiro del indicador, pero no se tiene respuesta, por lo que se evidencia incumplimiento al Artículo 2.2.7.2.3.5 del Decreto 1082 de 2015 que reza "**Paso 4. Revisión y ajustes.** Las oficinas de planeación de las entidades cabeza de sector son las encargadas de enviar a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, las solicitudes de cambio en el contenido de los programas, metas y/o indicadores, acompañadas de su debida argumentación técnica. La Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas dará respuesta a estas solicitudes, previa consulta con las direcciones técnicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Presidencia de la República." dado que no se presenta soporte del retiro del indicador.

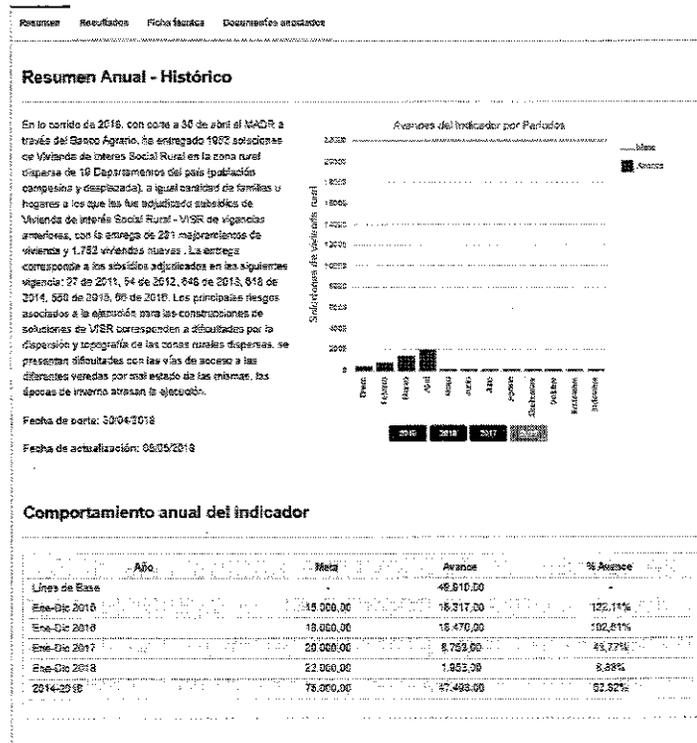
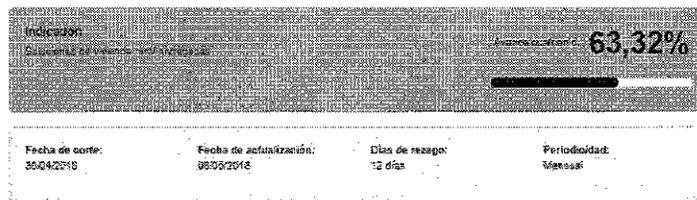
De acuerdo con el alcance de este informe, se tomaron 7 programas y 14 indicadores para su análisis y que se describen a continuación: *Jose G. G. G.*

1. Desarrollo e incentivos de Bienes y Servicios Rurales

1.1 Soluciones de vivienda rural entregadas

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Este indicador tiene como objetivo “Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales”. El nombre del indicador es “Soluciones de vivienda rural entregadas”; se tiene una medición mensual observando que para el 2017 no cumplió la meta, se entregaron 8.753 viviendas de 20.000 que se tenían proyectadas cumpliendo con el 43.77%. En lo que va recorrido del primer trimestre, el avance es de 1.953 casas entregadas que corresponden al 8.88%; para el cuatrienio se tiene un avance del 63.32% que equivalen a 47.493 casas entregadas de 75.000 proyectadas. Teniendo en cuenta que se va a terminar el cuatrienio, se sugiere revisar el indicador para tomar medidas urgentes para así dar cumplimiento a la meta o ajustarlo según sea el caso. Este resultado se refleja en la siguiente imagen:



A continuación se describe el avance cuantitativo y cualitativo del indicador:

glo 902

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Abril | 08/05/2018 | 1.953,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte a 30 de abril el MADR a través del Banco Agrario, ha entregado 1965 soluciones de Vivienda de Interés Social Rural en la zona rural dispersa de 18 Departamentos del país (población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR de vigencias anteriores, con la entrega de 201 mejoramientos de vivienda y 1.762 viviendas nuevas. La entrega corresponde a los subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 27 de 2011, 64 de 2012, 548 de 2013, 318 de 2014, 550 de 2015, 66 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Marzo | 09/04/2018 | 1.385,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte a 31 de marzo el MADR a través del Banco Agrario, ha entregado 1365 soluciones de Vivienda de Interés Social Rural en la zona rural dispersa de 18 Departamentos del país (población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR de vigencias anteriores, con la entrega de 123 mejoramientos de vivienda y 1262 viviendas nuevas. La entrega corresponde a los subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 27 de 2011, 60 de 2012, 541 de 2013, 347 de 2014, 377 de 2015, 43 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución. | | |

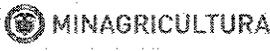
| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Febrero | 08/03/2018 | 715,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte a 28 febrero el MADR a través del Banco Agrario, ha entregado 715 soluciones de Vivienda de Interés Social Rural en la zona rural dispersa de 18 Departamentos del país (población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR de vigencias anteriores, con la entrega de 30 mejoramientos de vivienda y 685 viviendas nuevas. La entrega corresponde a los subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 45 de 2012, 248 de 2013, 177 de 2014, 220 de 2015, 25 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución. | | |

De acuerdo con la imagen anterior, se observa que se viene cumpliendo con la publicación de la información en el tiempo establecido por la normatividad vigente.

1.2 Jóvenes Rurales con acceso a programas de educación superior en ciencias agropecuarias.

Dentro de los resultados de este indicador el cual se mide semestralmente, se observa que se atendieron 121 jóvenes rurales para el 2017 de los 2.490 que se tenían proyectados. Como se observa en la siguiente imagen, en ninguno de los periodos ha cumplido la meta, presentándose un cumplimiento del 8.39 durante el cuatrienio. Es de carácter urgente revisar este indicador para su ajuste. Este incumplimiento se puede observar en la siguiente imagen.

*plus
acc*

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Indicador: Jóvenes rurales con acceso a programas de educación superior en centros agropecuarios

Avance cuatrimestral: **8,39%**



| | | | |
|-----------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Fecha de corte: | Fecha de actualización: | Días de rezago: | Periodicidad: |
| 31/12/2017 | 27/02/2018 | 60 días | Semestral |

Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Para 2016 se suscribieron convenios para apoyar y estimular la permanencia de aprendices del SENA en programas de formación técnica y tecnológica en áreas afines al sector agropecuario mediante la modalidad de subsidios en la modalidad de sostenimiento y aportes financieros y administrativos para fortalecer la educación rural con enfoque territorial en centros de formación en los departamentos de Putumayo y Meta que beneficiará a más de 22.600 jóvenes rurales.

Fecha de corte: 31/01/2018
Fecha de actualización: 27/02/2018

Avances del Indicador por Periodos

| Año | Avance | Meta |
|------|--------|----------|
| 2015 | 283,00 | 2.742,00 |
| 2016 | 431,00 | 2.742,00 |
| 2017 | 121,00 | 2.742,00 |
| 2018 | 835,00 | 2.742,00 |

Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|----------|----------|----------|
| Línea de Base | - | 2.742,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | 2.136,00 | 283,00 | 13,29% |
| Ene-Dic 2016 | 2.634,00 | 431,00 | 15,21% |
| Ene-Dic 2017 | 2.496,00 | 121,00 | 4,66% |
| Ene-Dic 2018 | 2.500,00 | - | - |
| 2014-2016 | 9.954,00 | 835,00 | 8,39% |

[Handwritten signature]

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Enero | 27/02/2018 | - |
| Avance cualitativo Para 2018 se suscribieron convenios para apoyar y estimular la permanencia de aprendices del SENA en programas de formación técnica y tecnológica en áreas afines al sector agropecuario mediante la modalidad de subsidios en la modalidad de sostenimiento y aportes financieros y administrativos para fortalecer la educación rural con enfoque territorial en centros de formación en los departamentos de Putumayo y Meta que beneficiará a más de 22.600 jóvenes rurales. | | |

Histórico 2017

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Diciembre | 27/02/2018 | 121,00 |
| Avance cualitativo Para 2017 se cofinanciaron créditos a 121 jóvenes rurales para fomentar estudios de educación superior en ciencias agropecuarias | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Noviembre | 27/02/2018 | - |
| Avance cualitativo MADR, Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales, verifica con ICETEX las listas de beneficiarios y el avance de los desembolsos a la universidades correspondientes. | | |

En la información que se muestra en la imagen anterior, se observa que se realizó un cargue masivo hasta enero de 2018, sin embargo falta febrero, marzo y abril de 2018 por analizar.

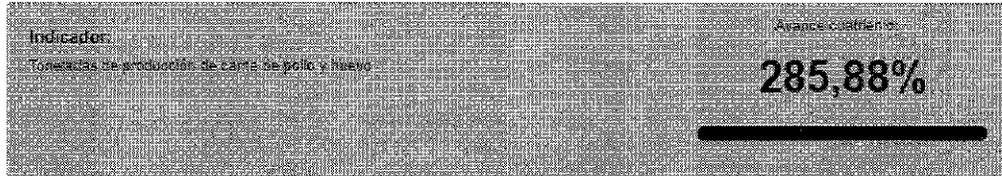
2. Fomento a las cadenas productivas y la comercialización del sector rural

2.1 Toneladas de producción de carne de pollo y huevo.

Dentro de los resultados esperados en este indicador el cual se mide semestralmente, se espera que para fin de año de 2018 se produzcan 2.376.142 toneladas de carne de pollo y huevos. Como se observa en la siguiente imagen, para los años 2015, 2016 y 2017, se ha venido superando la meta toda vez que se tiene avance del 285.88%. Así mismo se sigue trabajando con FENAVI para crecer la producción.

[Handwritten signature]

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 09/02/2018 | Días de rezago: 80 días | Periodicidad: Semestral |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|

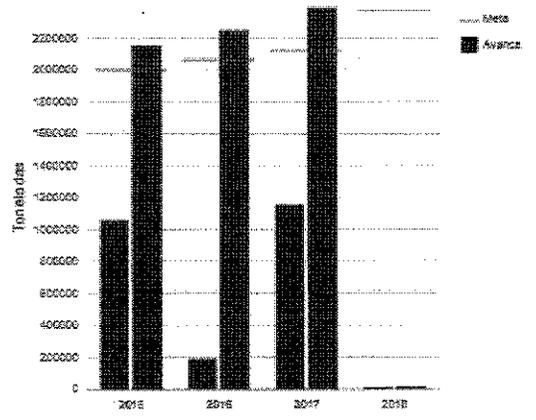
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

De acuerdo a la Secretaría Técnica Nacional de la cadena *Avícola* para el mes de marzo según cifras generadas por la Federación Nacional de Avicultores - FENAVI, la producción generada en huevos y carne fue de 73.478 y 128.842 toneladas respectivamente.

Fecha de corte: 31/03/2018
Fecha de actualización: 09/04/2018

Avances del indicador por Periodos



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|--------------|--------------|----------|
| Línea de Base | | | |
| Ene-Dic 2015 | 2.001.489,00 | 2.152.943,00 | 107,57% |
| Ene-Dic 2016 | 2.061.503,00 | 2.247.986,00 | 109,05% |
| Ene-Dic 2017 | 2.123.349,00 | 2.391.806,00 | 112,65% |
| Ene-Dic 2018 | 2.376.142,00 | - | - |
| 2014-2018 | 2.376.142,00 | 6.792.815,00 | 286,88% |

De acuerdo con el histórico de notas registrado en SINERGIA se observa que se ha venido cumpliendo con la meta. Así mismo ha venido cumpliendo con el cargue de la información en las fechas de acuerdo con la normatividad vigente, tal como lo muestra la imagen siguiente.

gab

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

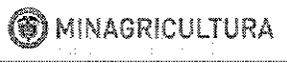
Histórico 2018

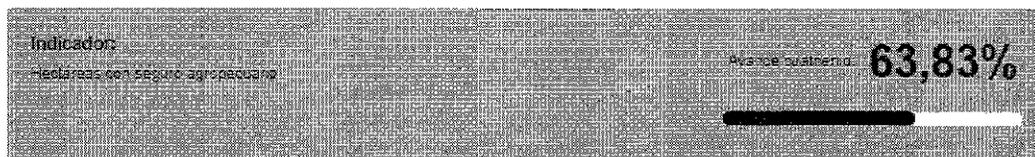
| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Abril | 11/05/2018 | - |
| Avance cualitativo De acuerdo a la Secretaría Técnica Nacional de la cadena Avícola, para el mes de ABRIL según cifras generadas por la Federación Nacional de Avicultores - FENAVI, la producción generada en huevos y carne fue de 73.280 y 133.882 toneladas respectivamente. | | |
| Marzo | 09/04/2018 | - |
| Avance cualitativo De acuerdo a la Secretaría Técnica Nacional de la cadena Avícola para el mes de marzo según cifras generadas por la Federación Nacional de Avicultores - FENAVI, la producción generada en huevos y carne fue de 73.479 y 128.842 toneladas respectivamente. | | |
| Febrero | 08/03/2018 | - |
| Avance cualitativo De acuerdo a la Secretaría Técnica Nacional de la cadena Avícola para el mes de enero según cifras generadas por la Federación Nacional de Avicultores - FENAVI, la producción generada en huevos y carne fue de 73.485 y 128.092 toneladas respectivamente. Así mismo, según el Programa Económico de FENAVI, para el 2018, se mantienen las apuestas de crecimiento, y se proyecta una tasa de crecimiento en el sector avícola de 9.8%. | | |

2.2 Hectáreas con seguro agropecuario.

Este indicador tiene como objetivo “Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo”, se observa que para el año 2017 no se alcanzó la meta proyectada toda vez que cerró el año con 128.396 de 165.541 hectáreas con seguro agropecuario. Para el cuatrienio se observa cumplimiento de 63.83%, esperando que se pueda cumplir al final de esta vigencia. Sin embargo se ha venido trabajando durante la vigencia 2018 en el indicador. Esto se puede observar en la siguiente imagen:

Handwritten signature

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 18/01/2018 | Días de rezago: 12 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|

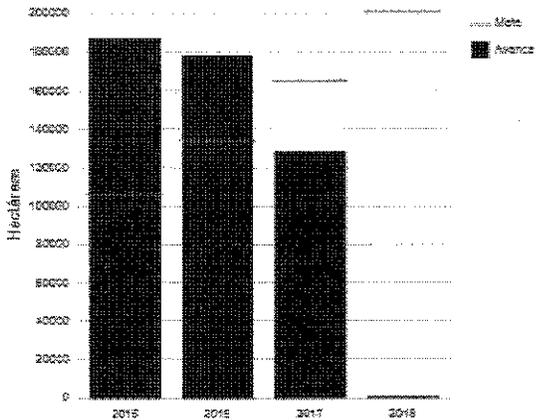
Resumen Resultados Fichas técnicas Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Al cierre de marzo de 2018 se han asegurado 24.911 hectáreas que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (60.287 hectáreas acumuladas para el cierre de marzo) registra un cumplimiento de 49.6%, y frente a la meta total de año (201.149 hectáreas aseguradas) el cumplimiento es de 12.4%.

Fecha de corte: 31/03/2018
Fecha de actualización: 18/04/2018

Avances del indicador por Periodos



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|------------|------------|----------|
| Línea de Base | - | 128.098,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | 106.290,00 | 188.884,00 | 178,83% |
| Ene-Dic 2016 | 133.622,00 | 177.906,00 | 132,84% |
| Ene-Dic 2017 | 166.541,00 | 128.388,00 | 77,58% |
| Ene-Dic 2018 | 201.149,00 | - | - |
| 2014-2018 | 201.148,00 | 128.396,00 | 63,83% |

En la imagen siguiente, se observa que se ha venido cumpliendo con el cargue de los avances mensuales cualitativos y cuantitativos de acuerdo con la normatividad vigente.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Abril | 10/05/2018 | - |
| Avance cualitativo Al cierre de abril de 2018 se han asegurado 28.291 hectáreas que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (87.058 hectáreas acumuladas para el cierre de abril) registra un cumplimiento de 43.7%, y frente a la meta total de año (201.149 hectáreas aseguradas) el cumplimiento es de 14.0%. | | |
| Marzo | 10/04/2018 | - |
| Avance cualitativo Al cierre de marzo de 2018 se han asegurado 24.911 hectáreas que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (60.287 hectáreas acumuladas para el cierre de marzo) registra un cumplimiento de 49.5%, y frente a la meta total de año (201.149 hectáreas aseguradas) el cumplimiento es de 12.4%. | | |
| Febrero | 13/03/2018 | - |
| Avance cualitativo Al cierre de febrero de 2018 se han asegurado 10.478 hectáreas, que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (33.526 hectáreas acumuladas para el cierre de febrero) registra un cumplimiento de 31.2%, frente a la meta total de año (201.149 hectáreas aseguradas) el cumplimiento es de 5.2%. Estas corresponden a pólizas pagadas. | | |

2.3 Operaciones de crédito en condiciones Finagro para la población rural y rural disperso

Este indicador tiene como objetivo "Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo", tiene una medición trimestral viene cumpliendo la meta correspondiente toda vez que para la vigencia 2017 la meta era de 190.141 cumpliendo con 213.867 para el 112.48% de cumplimiento. Durante el primer trimestre de 2018, se observa que se han realizado 48.318 operaciones de créditos de 206.457, equivalente al 23.40%. Para el avance del cuatrienio se observa que cumple con el 103.59% superando la meta. Este resultado se refleja en la siguiente imagen:

Handwritten signature/initials

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de corte: 31/03/2018 | Fecha de actualización: 02/03/2018 | Días de rezago: 12 días | Periodicidad: Trimestral |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|

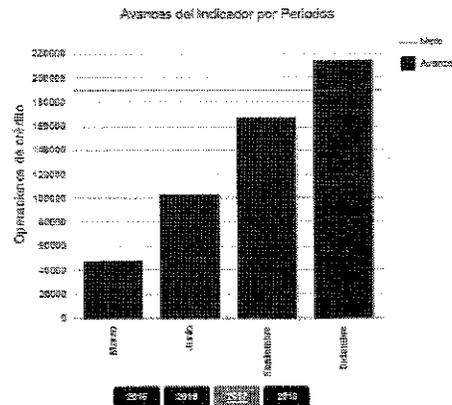
Resumen Reportar Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Al cierre de abril de 2018 se registraron 88.353 operaciones que frente a la meta establecida para 2018 y prometeada mensualmente (83.818 operaciones acumuladas al cierre de abril 2018) registra un cumplimiento de 86.6%, que se considera satisfactorio para el período reportado. Frente a la meta total del año, el cumplimiento al cierre de abril es de 32.2%.

Fecha de corte: 30/04/2018

Fecha de actualización: 10/05/2018



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|------------|------------|----------|
| Línea de Base | | 148.530,00 | - |
| Ene-Dic 2016 | 151.275,00 | 237.752,00 | 147,44% |
| Ene-Dic 2018 | 175.114,00 | 377.848,00 | 101,58% |
| Ene-Dic 2017 | 190.141,00 | 213.887,00 | 112,48% |
| Ene-Dic 2018 | 206.457,00 | 48.318,00 | 23,40% |
| 2014-2018 | 206.457,00 | 213.887,00 | 103,59% |

Se observa en la siguiente imagen que se está cumpliendo con las fechas estipuladas para reportar los avances de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015. *JPB*

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Mes Abril | Fecha de actualización 10/05/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo Al cierre de abril de 2018 se registraron 58.383 operaciones que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (58.618 operaciones acumuladas al cierre de abril 2018) registra un cumplimiento de 99.6%, que se considera satisfactorio para el periodo reportado. Frente a la meta total del año, el cumplimiento al cierre de abril es de 32.2%. | | |

| | | |
|--|--|--|
| Mes Marzo | Fecha de actualización 02/05/2018 | Avance cuantitativo 48.318,00 |
| Avance cualitativo En los municipios definidos por el DNF como rural y rural disperso, al cierre de marzo de 2018 se registraron 48.318 operaciones que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (51.612 para marzo de 2018) registra un cumplimiento de 93.6%. | | |

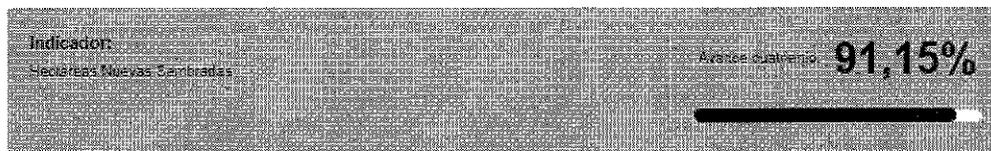
| | | |
|---|--|---------------------------------|
| Mes Febrero | Fecha de actualización 13/03/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo Al cierre de febrero de 2018 se registraron 32.767 operaciones que frente a la meta establecida para 2018 y prorrateada mensualmente (34.406 para febrero de 2018) registra un cumplimiento de 95.2%, con un porcentaje de participación para la población rural del 11.4% y la población rural disperso del 8.8%. | | |

2.4 Hectáreas Nuevas Sembradas.

Este indicador que tiene como objeto "Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo", tiene un avance en el cuatrienio del 91.15% observando que vigencia 2017 no se cargó el avance cuantitativo. Este resultado se ve reflejado en la siguiente imagen.

José

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2016 | Fecha de actualización: 09/12/2017 | Días de rezago: 120 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------|

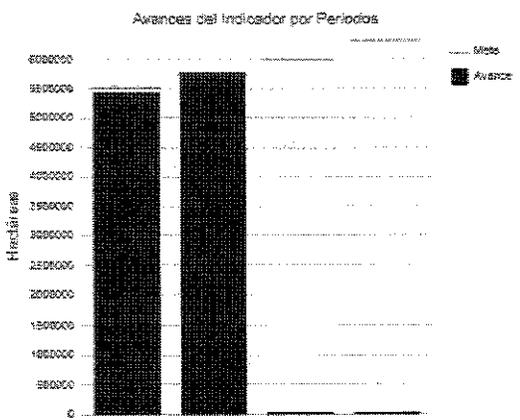
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Representantes de Emiratos Árabes Unidos, y representantes del Parlamento Europeo manifestaron en visita, su interés para exportar, lima Tahiti, aguacate hass, mango, piña golden, maracuyá, uchuva y pitahaya, hecho que seguirá impulsando las siembras de nuevos frutales. Como resultado de las nuevas áreas sembradas, el DANE reportó para febrero una variación de 0,16%, estando 0,56 puntos porcentuales menos al 0,71% presentado en febrero de 2017. En concordancia con el aumento de la extensión agrícola, el DANE reportó para el trimestre móvil noviembre/17 – enero/18, la generación de 278 mil nuevos empleos. Por otro lado, las exportaciones de Productos Agropecuarios, alimentos y bebidas crecieron en el mes de enero 58,5% en volumen, explicado principalmente por el incremento en las exportaciones de legumbres y frutas, café, cacao y cereales. En febrero el DANE reportó que el agro, fue la rama de actividad económica que más creció en la economía en 2017 con 4,9% en comparación con 2016.

Fecha de corte: 28/02/2018
Fecha de actualización: 13/03/2018

Avances del indicador por Periodos



| Año | Meta | Avance | % Avance |
|--------------|--------------|--------------|----------|
| Ene-Dic 2015 | 5.525.265,00 | 5.432.806,00 | 98,49% |
| Ene-Dic 2016 | 5.735.760,00 | 5.755.936,00 | 100,34% |
| Ene-Dic 2017 | 5.996.364,00 | | |
| Ene-Dic 2018 | 6.313.994,00 | | |
| 2014-2018 | 6.313.994,00 | 5.755.936,00 | 91,15% |

Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|--------------|--------------|----------|
| Línea de Base | | | |
| Ene-Dic 2015 | 5.525.265,00 | 5.432.806,00 | 98,49% |
| Ene-Dic 2016 | 5.735.760,00 | 5.755.936,00 | 100,34% |
| Ene-Dic 2017 | 5.996.364,00 | | |
| Ene-Dic 2018 | 6.313.994,00 | | |
| 2014-2018 | 6.313.994,00 | 5.755.936,00 | 91,15% |

Se observa cumplimiento en el cargue de la información de acuerdo con la normatividad vigente, sin embargo no se describe el avance cuantitativo de la vigencia 2017 pese a que su medición es anual. A continuación se observa el avance cualitativo.

JP

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

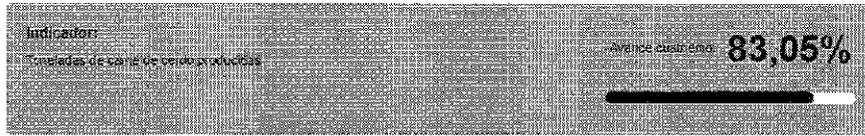
| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Abril | 11/05/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo</p> <p>En los cuatro primeros meses del año el IPC de alimentos presentó una variación acumulada de 2,19%, inferior en 0,41 puntos porcentuales al 2,6% presentado en el mismo periodo de 2017, confirmando así la tendencia en el aumento de la oferta del agro en consecuencia con el aumento del área sembrada. Se conoció por parte de cuentas nacionales del DANE, el incremento en el abastecimiento en el primer trimestre del año de hortalizas (14,8%), flores (8,6%), banano (12%), caña de azúcar (7,9%) y otras frutas (3,4%). El ministerio de agricultura inició agenda con la Unión Europea para fortalecer lazos comerciales de productos del agro colombiano y con esto incentivar el comercio y las siembras de cultivos como el cacao, la palma de aceite, frutas, hortalizas y flores en un mercado cuya balanza comercial agropecuaria fue superavitaria en el periodo 2015-2017.</p> | | |
| Marzo | 10/05/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo</p> <p>En marzo el IPC del grupo de alimentos fue de 0,15%, inferior al 0,24% de la variación nacional en 0,09 p.p. lo que indica el incremento en la oferta de alimentos como consecuencia del aumento del área agrícola. Se conoció que el abastecimiento de alimentos al mes de enero fue 9% superior al presentado en enero de 2017 en línea con los resultados del IPC. El mercado laboral en el país ha sido impulsado por las nuevas áreas sembradas, ya que en el primer trimestre de 2018, el sector agropecuario generó 199 mil nuevos empleos en comparación al mismo trimestre del año anterior, equivalente a una variación de 6,5%, y siendo el sector que más empleos generó en la economía. En el segundo semestre del año será entregada a los productores una nueva variedad de algodón que en que brindará menores costos de producción, esperando reactivar las siembras. El aguacate hass podrá lograr la admisibilidad al mercado de Japón en el primer semestre del año incentivando así nuevas siembras.</p> | | |
| Febrero | 13/03/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo</p> <p>Representantes de Emiratos Árabes Unidos, y representantes del Parlamento Europeo manifestaron en visita, su interés para exportar, lima Tahiti, aguacate hass, mango, piña golden, maracuyá, uchuva y pitahaya, hecho que seguirá impulsando las siembras de nuevos frutales. Como resultado de las nuevas áreas sembradas, el DANE reportó para febrero una variación de 0,16%, estando 0,55 puntos porcentuales menos al 0,71% presentado en febrero de 2017. En concordancia con el aumento de la extensión agrícola, el DANE reportó para el trimestre móvil noviembre/17 – enero/18, la generación de 278 mil nuevos empleos. Por otro lado, las exportaciones de Productos Agropecuarios, alimentos y bebidas crecieron en el mes de enero 38,5% en volumen, explicado principalmente por el incremento en las exportaciones de legumbres y frutas, café, cacao y cereales. En febrero el DANE reportó que el agro, fue la rama de actividad económica que más creció en la economía en 2017 con 4,9% en comparación con 2016.</p> | | |

2.5 Toneladas de Carne de Cerdo Producidas

Dentro de los resultados esperados en este indicador el cual se mide anualmente, se espera que para fin de año de 2018 se produzcan 336.695 toneladas de carne de cerdo. Para la vigencia 2017 se cumplió con el 113.67% toda vez que se produjeron 364.483 de 320.662 toneladas de carne de cerdo. Lo anterior se puede observar en la siguiente imagen.



| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 18/01/2018 | Días de rezago: 89 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|

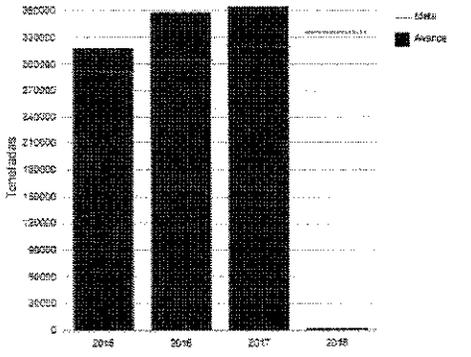
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

La secretaria Técnica Nacional de la Cadena Cárnica Porcina para el mes de marzo, realizó las siguientes gestiones: 1. Se participó en reunión con la Embajada de Dinamarca donde los representantes hicieron un recuento de lo realizado en la I fase del convenio de cooperación y se revisaron los temas a tratar para la II fase según las propuestas hechas con anterioridad. 2. Se asistió a la reunión que tuvo por objeto verificar la actividad porcícola en los parámetros y la normatividad al respecto. Producción Mar 2018 = 29.825 ton — Variación vs Mar 2018 = 5.3%

Fecha de corte: 30/04/2018
Fecha de actualización: 11/05/2018

Avances del indicador por Periodos



| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|--------------|--------------|----------|
| Línea de Base | - | 277.000,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | 290.850,00 | 317.845,00 | 109,32% |
| Ene-Dic 2016 | 305.325,00 | 358.743,00 | 117,47% |
| Ene-Dic 2017 | 320.662,00 | 364.483,00 | 113,67% |
| Ene-Dic 2018 | 336.695,00 | - | - |
| 2014-2018 | 1.253.600,00 | 1.041.171,00 | 83,05% |

En cuanto al avance cualitativo y cuantitativo, se observa que ha venido cumpliendo con el cargue de la información de acuerdo con la normatividad vigente. Se observa que se han venido realizando actividades para la vigencia 2018 y así dar cumplimiento a la meta propuesta. A continuación se observa dicho registro.

de

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Abril | 11/05/2018 | - |
| Avance cualitativo La secretaria Técnica Nacional de la Cadena Cárnica Porcina para el mes de marzo, realizó las siguientes gestiones: 1. Se participó en reunión con la Embajada de Dinamarca donde los representantes hicieron un recuento de lo realizado en la I fase del convenio de cooperación y se revisaron los temas a tratar para la II fase según las propuestas hechas con anterioridad. 2. Se asistió a la reunión que tuvo por objeto verificar la actividad porcícola en los parámetros y la normalidad al respecto. Producción Mar 2018 = 29.625 ton --- Variación vs Mar 2017 = 5.3% | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Marzo | 09/04/2018 | - |
| Avance cualitativo La secretaria Técnica Nacional de la Cadena Cárnica Porcina para el mes de marzo, realizó las siguientes gestiones: 1. Llevó a cabo la Mesa Interinstitucional de exportación, para el seguimiento de los avances con los diferentes países y los compromisos definidos previamente en la mesa de trabajos con cada una de las entidades. 2. Participó en la mesa técnica de trazabilidad animal, en la cual se está evaluando la opción más conveniente para elegir al representante de la entidad gremial y poder citar luego a la Comisión Nacional para realizar la presentación del anteproyecto de resolución y su respectiva aprobación. 3. Participó en la reunión que convocó Min. Salud, sobre el Manual de Residuos, en donde se expusieron los temas importantes acordando una nueva propuesta en la forma del documento y solicitando se realicen divisiones más precisas sobre otros temas dentro del documento. Producción Feb 2018 = 28.291 ton --- Variación vs Feb 2017 = 6,5% | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Febrero | 09/03/2018 | - |
| Avance cualitativo La secretaria Técnica Nacional de la Cadena Cárnica Porcina, para el mes de febrero participó en el Comité de Contrabando liderado por el Viceministro de Asuntos Agropecuarios en colaboración de entidades públicas relacionadas con la problemática. En esta se definieron lineamientos tendientes a minimizar eficazmente la informalidad del sector. Lo anterior, en el marco de las competencias y el alcance de cada una de las entidades adscritas para el cumplimiento de los objetivos de planteados. Adicionalmente, en colaboración del gremio (PorColombia), y las direcciones de Innovación y de Cadenas Pecuarias del Ministerio, se consolidó la resolución de trazabilidad versión definitiva número 14. Producción Ene 2018 = 31.514 ton --- Variación vs Ener 2017 = 9,9 % | | |

3. Fomento a Proyectos Productivos del Sector Agrícola

3.1 Hogares con Planes de Negocio

Este indicador tiene una medición mensual observando que durante los periodos 2016 y 2017 cumplió con las metas establecidas, dado el avance fue de 111.91% y 166.62% respectivamente. Para la vigencia 2018, pese a que ya se cumplió con la meta, la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, no reporta avance cualitativo, el cual debe ser mensual; sin embargo se han desarrollado actividades previas y necesarias para posteriormente beneficiar a hogares con plan de negocio, como lo indica la siguiente imagen.



| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Fecha de corte: 30/04/2018 | Fecha de actualización: 11/09/2018 | Días de rezago: 10 días | Periodicidad: Mensual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------|

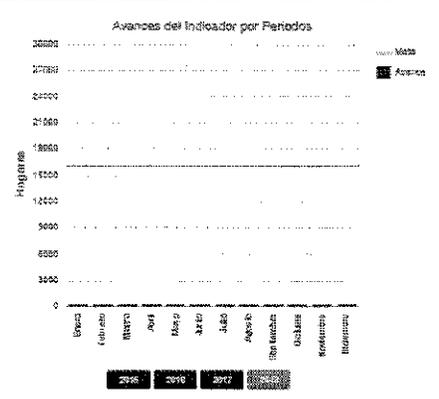
Resumen Anual - Histórico

El Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, ha desarrollado actividades previas y necesarias para posteriormente beneficiar hogares con planes de negocios. Estas actividades están relacionadas con la verificación de la población que hará parte de los proyectos cofinanciados por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.

Fecha de corte: 30/04/2018

Fecha de actualización: 11/09/2018

Avances del Indicador por Periodos



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|-----------|-----------|----------|
| Línea de Base | | 53.718,00 | |
| Ene-Dic 2016 | 18.000,00 | 23.486,00 | 130,47% |
| Ene-Dic 2016 | 17.871,00 | 20.000,00 | 111,91% |
| Ene-Dic 2017 | 18.100,00 | 30.158,00 | 166,62% |
| Ene-Dic 2018 | 19.029,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2014-2018 | 70.000,00 | 73.643,00 | 105,20% |

Se observa que se vienen efectuando el cargue de la información al sistema cumpliendo con la normatividad vigente. La siguiente imagen muestra lo mencionado.

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

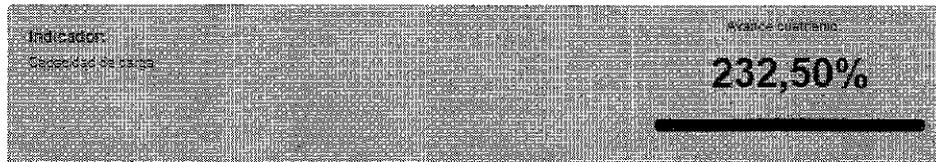
| | | |
|--|--|---|
| Mes Abril | Fecha de actualización 11/05/2018 | Avance cuantitativo 0,00 |
| Avance cualitativo El Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, ha desarrollado actividades previas y necesarias para posteriormente beneficiar hogares con planes de negocios. Estas actividades están relacionadas con la verificación de la población que hará parte de los proyectos cofinanciados por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos. | | |
| Mes Marzo | Fecha de actualización 11/04/2018 | Avance cuantitativo 0,00 |
| Avance cualitativo Durante el mes de Marzo, el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, ha desarrollado actividades previas y necesarias para posteriormente beneficiar hogares con planes de negocios. Estas actividades están relacionadas con la aprobación de la población beneficiaria de las diferentes intervenciones. | | |
| Mes Febrero | Fecha de actualización 08/03/2018 | Avance cuantitativo 0,00 |
| Avance cualitativo El Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, adelanta acciones previas a la inversión, con el fin de estructurar y evaluar los proyectos por medio de los cuales se alcanzarán las metas programadas para la presente vigencia. | | |

glome

4. Incentivos Agropecuarios

4.1 Capacidad de carga

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-----------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Fecha de corte: | Fecha de actualización: | Días de rezago: | Periodicidad: |
| 31/12/2017 | 18/01/2018 | 0 días | Anual |

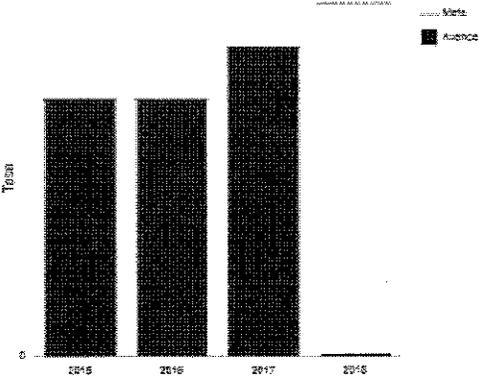
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Se adelantan gestiones con Corpoca, Upra, Universidad Nacional, Ministerio de Agricultura y Consejo Nacional de la Cadena Cárnica para tratar de definir una propuesta de política ganadera del sector cárnico que incluya la ganadería sostenible. Adicionalmente se hizo foro en Yopai en el que se trataron temas relacionados con la conformación de clústeres ganaderos que permitan el incremento de la productividad de la ganadería, lo que impacta directamente sobre la capacidad de carga animal. Los clústeres ganaderos siguen en su proceso de fortalecimiento.

Fecha de corte: 30/04/2018
Fecha de actualización: 11/05/2018

Avances del Indicador por Periodos



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|------|--------|----------|
| Línea de Base | - | 0,58 | - |
| Ene-Dic 2015 | 0,58 | 0,58 | 100,00% |
| Ene-Dic 2016 | 0,58 | 0,58 | 100,00% |
| Ene-Dic 2017 | 0,70 | 0,70 | 100,00% |
| Ene-Dic 2018 | 0,80 | - | - |
| 2014-2018 | 0,99 | 1,32 | 232,50% |

Debido a que no se respondió la solicitud enviada por correo electrónico al Departamento de Planeación Nacional y la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, no se puede brindar un análisis de este indicador, dado que como se observa en la gráfica anterior, se cumple la meta al 100% de los años 2015, 2016 y 2017 pero su avance es del 232.50%, perdiendo su coherencia.

Handwritten signature

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| | | |
|---|---|--------------------------|
| Mes Abril | Fecha de actualización 11/05/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo Se adelantaron gestiones con Corpoica, Upra, Universidad Nacional, Ministerio de Agricultura y Consejo Nacional de la Cadena Cárnica para tratar de definir una propuesta de política ganadera del sector cárnico que incluya la ganadería sostenible. Adicionalmente se hizo foro en Yopal en el que se trataron temas relacionados con la conformación de clústeres ganaderos que permitan el incremento de la productividad de la ganadería, lo que impacta directamente sobre la capacidad de carga animal. Los clústeres ganaderos siguen en su proceso de fortalecimiento. | | |

| | | |
|--|---|--------------------------|
| Mes Marzo | Fecha de actualización 11/04/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo De acuerdo con el Secretario Técnico Nacional de la Cadena Cárnica Bovina, los comités regionales de la cadena cárnica de Caquetá, Casanare, Meta, Arauca, y de los clúster de Oriente y del Caribe enfocan sus planes de acción hacia el incremento de la productividad y la competitividad lo que conlleva al incremento de la capacidad de carga en sus respectivos departamentos y regiones. Adicionalmente se están fortaleciendo estos comités regionales con estrategias de desarrollo de la ganadería de manera conjunta entre todos los actores y eslabones de las cadenas cárnicas. | | |

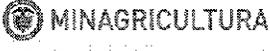
| | | |
|--|---|--------------------------|
| Mes Febrero | Fecha de actualización 08/03/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo La Secretaría Técnica Nacional de la Cadena Cárnica Bovina, ha adelantado gestiones en los clúster ganaderos de Oriente y Caribe tendientes a incrementar la capacidad de carga a través del mejoramiento los procesos productivos en el estabón primario. Se conformó el clúster caribe, con el cual se definirá el plan de acción para lograr el incremento en productividad y competitividad en la región de influencia. En el clúster oriental, se han adelantado procesos de formación de ganaderos. | | |

5. Planificación del uso y formalización de la propiedad rural

5.1 Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Este indicador se mide anual y tiene como meta para el año 2017, reportar 2 sistemas productivos, para los cuales se reportó 1 avance en diciembre de 2016 y 1 en 2017, cumpliendo así con el 33.33% de la meta del cuatrienio, como lo indica la siguiente imagen, sin embargo es conveniente realizar un análisis al indicador dado que ya se termina el cuatrienio y falta más del 50% para su cumplimiento.

Así que

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Indicador: Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. **Avance cuantitativo:** 33,33%

Fecha de corte: 31/12/2017. Fecha de actualización: 09/03/2018. Días de rezago: 0 días. Periodicidad: Anual.

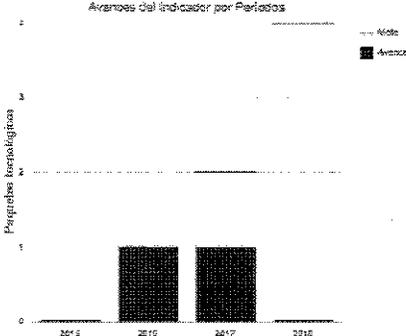
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Sostenibilidad: Sistemas Productivos Agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio Climático. CUANTITATIVO Indicador: Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Reporte: DOCUMENTO REFERENCIA: APARTES DEL INFORME TÉCNICO CONVENIO 291 de 2016 MADR-CIAT. Objeto del convenio: "Articular esfuerzos, recursos y capacidades entre el Ministerio y la CIAT para avanzar el fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector agropecuario a la variabilidad y el cambio climático y contribuir al mejoramiento de la eficiencia del uso de los recursos en los sistemas productivos en las regiones priorizadas". Dentro del convenio mencionado se adelantaron acciones para la atención del indicador. Se presenta reporte en el paquete de arroz (1), que contribuyó por medio de pruebas finales de las variedades FEDEARROZ 87 y 31. FEDEARROZ 85 para que en 2018 se lanzaran las mismas como variedades comerciales resistentes a sequía y adaptadas a condiciones de variedad climática. Durante 2017 se avanza en la identificación de medidas de adaptación para los sistemas productivos cacao y papa para el 2018 se mantiene sin avances en el indicador Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

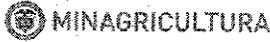
Fecha de corte: 30/04/2018
Fecha de actualización: 11/08/2018

Comportamiento anual del indicador



| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|------|--------|----------|
| Línea de Base | - | 0,00 | - |
| Ene-Dic 2016 | 2,00 | 1,00 | 50,00% |
| Ene-Dic 2017 | 2,00 | 1,00 | 50,00% |
| Ene-Dic 2018 | 2,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2014-2018 | 6,00 | 2,00 | 33,33% |

De acuerdo con el avance cuantitativo, se observa que viene cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto la actualización de la información. Esto se puede evidenciar en la siguiente imagen. 

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Abril | 11/05/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo Sostenibilidad: Sistemas Productivos Agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. CUANTITATIVO Indicador: Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Reporte: DOCUMENTO REFERENCIAL: APARTES DEL INFORME TÉCNICO CONVENIO 291 de 2015 MADR-CIAT. Objeto del convenio: "Articular esfuerzos, recursos y capacidades entre el Ministerio y la CIAT para mantener el fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector agropecuario a la variabilidad y el cambio climático y contribuir al mejoramiento de la eficiencia del uso de los recursos en los sistemas productivos en las regiones priorizadas". Dentro del convenio mencionado se adelantaron acciones para la atención del indicador. Se presenta reporte en el paquete de arroz (1), que contribuyó por medio de pruebas finales de las variedades FEDEARROZ 87 y SI FEDEARROZ 88 para que en 2018 se lanzaran las mismas como variedades comerciales resistentes a sequía y adaptadas a condiciones de variedad climática. Durante 2017 se avanza en la identificación de medidas de adaptación para los sistemas productivos cacao y papa para el 2018 se mantiene sin avance en el indicador Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p> | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Marzo | 03/05/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo Sostenibilidad: Sistemas Productivos Agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. CUANTITATIVO Indicador: Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Reporte: DOCUMENTO REFERENCIAL: APARTES DEL INFORME TÉCNICO CONVENIO 291 de 2015 MADR-CIAT. Objeto del convenio: "Articular esfuerzos, recursos y capacidades entre el Ministerio y la CIAT para mantener el fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector agropecuario a la variabilidad y el cambio climático y contribuir al mejoramiento de la eficiencia del uso de los recursos en los sistemas productivos en las regiones priorizadas". Dentro del convenio mencionado se adelantaron acciones para la atención del indicador. Se presenta reporte en el paquete de arroz (1), que contribuyó por medio de pruebas finales de las variedades FEDEARROZ 87 y SI FEDEARROZ 88 para que en 2018 se lanzaran las mismas como variedades comerciales resistentes a sequía y adaptadas a condiciones de variedad climática. Durante la presente vigencia se mantiene sin avance en el indicador Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p> | | |

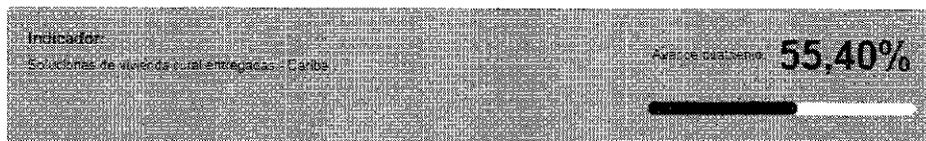
| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Febrero | 03/05/2018 | - |
| <p>Avance cualitativo Sostenibilidad: Sistemas Productivos Agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. CUANTITATIVO Indicador: Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Reporte: DOCUMENTO REFERENCIAL: APARTES DEL INFORME TÉCNICO CONVENIO 291 de 2015 MADR-CIAT. Objeto del convenio: "Articular esfuerzos, recursos y capacidades entre el Ministerio y la CIAT para mantener el fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector agropecuario a la variabilidad y el cambio climático y contribuir al mejoramiento de la eficiencia del uso de los recursos en los sistemas productivos en las regiones priorizadas". Dentro del convenio mencionado se adelantaron acciones para la atención del indicador. Se presenta reporte en el paquete de arroz (1), que contribuyó por medio de pruebas finales de las variedades FEDEARROZ 87 y SI FEDEARROZ 88 para que en 2018 se lanzaran las mismas como variedades comerciales resistentes a sequía y adaptadas a condiciones de variedad climática. Durante la presente vigencia se mantiene sin avance en el indicador Sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p> | | |

6. Región Caribe - Agricultura

6.1 Soluciones de Vivienda Rural Entregadas - Caribe.

Este indicador cuenta con una periodicidad de medición mensual, como se puede observar en la siguiente imagen, para las vigencias 2016 y 2017 no se cumple con la meta toda vez que el porcentaje de avance fue de 67.2% y 38.39% respectivamente. En lo que va recorrido del 2018 el avance se tiene en 3.26%. Para el cuatrienio el avance cuenta con el 55.40%. *garcia*

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Fecha de corte: 30/04/2018 | Fecha de actualización: 09/06/2018 | Días de rezago: 12 días | Periodicidad: Mensual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------|

Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

En la vigencia 2018, con corte al 30 de abril, el MADR a través del Banco Agrario, ha logrado entregar un total de 146 soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de 6 departamentos de la región Caribe (para población campesina y desplazado), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR con anterioridad, 145 viviendas nuevas y 0 mejoramientos de vivienda. Las viviendas entregadas corresponden a subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 27 de 2011, 1 de 2013, 43 de 2014, 45 de 2015 y 29 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución, se presentan demoras en la expedición de pólizas.

Fecha de corte: 30/04/2018
Fecha de actualización: 09/06/2018

Avances del indicador por Periodos

Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|-----------|-----------|----------|
| Línea de Base | - | 22.870,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | 3.835,86 | 4.262,00 | 110,39% |
| Ene-Dic 2016 | 3.842,86 | 2.448,00 | 67,28% |
| Ene-Dic 2017 | 4.047,73 | 1.354,00 | 38,54% |
| Ene-Dic 2018 | 4.452,86 | 146,00 | 3,28% |
| 2014-2018 | 18.170,00 | 1.406,00 | 55,40% |

Es importante revisar este indicador toda vez que está por terminar el cuatrienio y falta la mitad del indicador por cumplir. *gto*

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Abril | 08/05/2018 | 145,00 |
| Avance cualitativo En la vigencia 2018, con corte al 30 de abril, el MADR a través del Banco Agrario, ha logrado entregar un total de 145 soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de 5 departamentos de la región caribe (para población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR con anterioridad, 145 viviendas nuevas y 0 mejoramientos de vivienda. Las viviendas entregadas corresponden a subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 27 de 2011, 1 de 2013, 43 de 2014, 48 de 2015 y 29 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución, se presentan demoras en la expedición de pólizas. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Marzo | 09/04/2018 | 125,00 |
| Avance cualitativo En la vigencia 2018, con corte al 31 de marzo, el MADR a través del Banco Agrario, ha logrado entregar un total de 125 soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de 4 departamentos de la región caribe (para población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR con anterioridad, 125 viviendas nuevas y 0 mejoramientos de vivienda. Las viviendas entregadas corresponden a subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 27 de 2011, 1 de 2013, 59 de 2014, 33 de 2015 y 25 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución, se presentan demoras en la expedición de pólizas. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Febrero | 08/03/2018 | 44,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte al 28 de febrero, el MADR a través del Banco Agrario, ha logrado entregar un total de 44 soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de 4 departamentos de la región caribe (para población campesina y desplazada), a igual cantidad de familias u hogares a los que les fue adjudicado subsidios de Vivienda de Interés Social Rural - VISR con anterioridad, 44 viviendas nuevas y 0 mejoramientos de vivienda. Las viviendas entregadas corresponden a subsidios adjudicados en las siguientes vigencias: 1 de 2011, 27 de 2013 y 16 de 2016. Los principales riesgos asociados a la ejecución para las construcciones de soluciones de VISR corresponden a dificultades por la dispersión y topografía de las zonas rurales dispersas, se presentan dificultades con las vías de acceso a las diferentes veredas por mal estado de las mismas, las épocas de invierno atrasan la ejecución, se presentan demoras en la expedición de pólizas. | | |

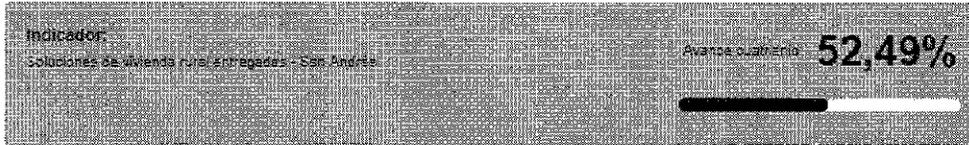
Se puede observar que se está cumpliendo con las fechas estipuladas por el Decreto 1082 de 2015 en cuanto al cargue de la información, como lo muestra la anterior imagen.

6.2 Soluciones de Vivienda Rural Entregadas – San Andrés

Este indicador tiene como objetivo “Caribe próspero, equitativo y sin pobreza extrema”. Este indicador presenta una medición mensual observando que para el 2017 cumplió la meta, dado se entregaron 116.000 viviendas de 70.000 que se tenían proyectadas cumpliendo con el 165.71%. Este resultado se refleja en la siguiente imagen:

Handwritten signature

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |



| | | | |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte: 30/04/2018 | Fecha de actualización: 08/05/2018 | Días de rezago: 12 días | Periodicidad: Mensual |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|---------------------------------|

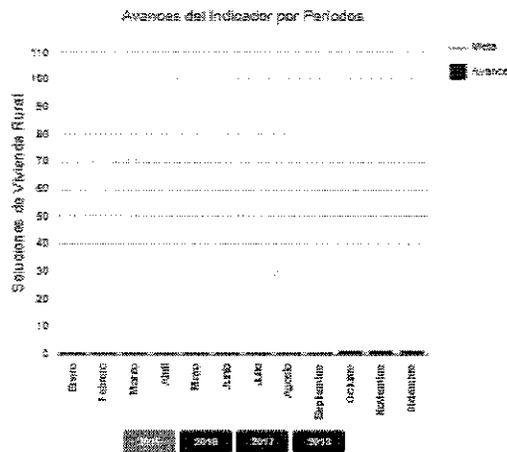
Resumen Resultados Fichas técnicas Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

En lo corrido de 2018, con corte al 30 de abril, el MADR a través del Banco Agrario, no ha entregado soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

Fecha de corte: 30/04/2018

Fecha de actualización: 08/05/2018



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|--------|--------|----------|
| Línea de Base | - | 0,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | 0,00 | 1,00 | - |
| Ene-Dic 2016 | 114,00 | 20,00 | 17,54% |
| Ene-Dic 2017 | 70,00 | 110,00 | 155,71% |
| Ene-Dic 2018 | 77,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2014-2018 | 261,00 | 137,00 | 52,49% |

En lo que va recorrido del primer trimestre de 2018, no se han reportado viviendas rurales entregadas, de acuerdo al avance cuantitativo; en cuanto al avance cualitativo, no se aclara el motivo por que no se ha realizado esta actividad o que se esté trabajando para cumplir con el indicador. Teniendo en cuenta que se va a terminar el cuatrienio, se sugiere revisar el indicador para tomar medidas urgentes para así dar cumplimiento a la meta o ajustarlo según



| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

sea el caso dado que el avance es de 52.49%. Lo anterior se observa en la siguiente imagen:

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|--|------------------------|---------------------|
| Abril | 08/05/2018 | 0,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte al 30 de abril, el MADR a través del Banco Agrario, no ha entregado soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de San Andrés Providencia y Santa Catalina. | | |
| Marzo | 09/04/2018 | 0,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte al 31 de marzo, el MADR a través del Banco Agrario, no ha entregado soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de San Andrés Providencia y Santa Catalina. | | |
| Febrero | 08/03/2018 | 0,00 |
| Avance cualitativo En lo corrido de 2018, con corte al 28 de febrero, el MADR a través del Banco Agrario, no ha entregado soluciones de vivienda de interés social rural en la zona rural dispersa de San Andrés Providencia y Santa Catalina. | | |

7. Región Llanos – Agricultura

7.1 Hectáreas estratégicas para el desarrollo de sistemas productivos zonificadas a escala 1:25.000 – Llanos

Este indicador que tiene como objeto “Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano: crecimiento y bienestar para los Llanos”, tiene un avance en el cuatrienio del 0% observando que no ha cumplido metas para ninguno del cuatrienio. Es de carácter urgente revisar este indicador y evaluar el cumplimiento del mismo, dado que está para terminar el cuatrienio y no se refleja avances. Este resultado se muestra en la siguiente imagen:

[Handwritten signature]

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Indicador:
 Recursos asignados para el desarrollo de sistemas productivos campesinos a escala
 1.25.000 millones

Avance cualitativo: **0,00%**

| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 07/02/2018 | Días de rezago: 39 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|

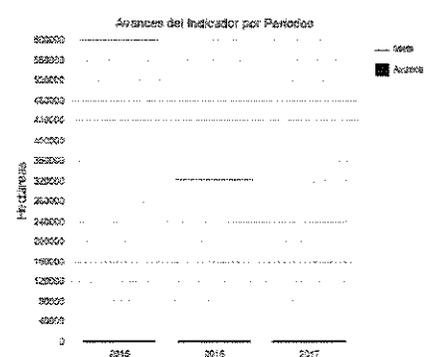
Resumen Resultados Ficha técnica Documentos asociados

Resumen Anual - Histórico

Para el 2016 se tiene programado realizar la evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1.25.000 para la Cuenca de Lago de Tota en aproximadamente 22.000 ha y el área de influencia del Distrito de Drenaje Del Valle de Sibundoy en Putumayo en aproximadamente 8.800 ha. Se pretende realizar un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el Lago Tota y con la Universidad de Nariño para el Valle de Sibundoy una vez terminada la Ley de Garantías Electorales. La meta para Llanos se cumplió en el año 2016, ver documento soporte de esa vigencia.

Fecha de corte: 30/04/2018
 Fecha de actualización: 09/05/2018

Avances del Indicador por Períodos



Comportamiento anual del indicador

| Año | Meta | Avance | % Avance |
|---------------|-------------|--------|----------|
| Línea de Base | - | 0,00 | - |
| Ene-Dic 2015 | \$80.000,00 | - | - |
| Ene-Dic 2016 | \$24.335,00 | 0,00 | 0,00% |
| Ene-Dic 2017 | - | 0,00 | - |
| Ene-Dic 2018 | - | - | - |
| 2014-2016 | \$24.335,00 | 0,00 | 0,00% |

El avance cualitativo indica que la meta se cumplió en la vigencia 2016, sin embargo no se observa el avance cuantitativo así como tampoco en los documentos asociados de SINERGIA como lo indica la siguiente imagen:



| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Abril | 09/05/2018 | - |
| Avance cualitativo Para el 2018 se tiene programado realizar la evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1:25.000 para la Cuenca de Lago de Tota en aproximadamente 22.000 ha y el área de influencia del Distrito de Drenaje Del Valle de Sibundoy en Putumayo en aproximadamente 8.000 ha. Se pretende realizar un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el Lago Tota y con la Universidad de Nariño para el Valle de Sibundoy una vez terminada la Ley de Garantías Electorales. La meta para Llanos se cumplió en el año 2016, ver documento soporte de esa vigencia. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Marzo | 09/04/2018 | - |
| Avance cualitativo Para el 2018 se tiene programado realizar la evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1:25.000 para la Cuenca de Lago de Tota en aproximadamente 22.000 ha y el área de influencia del Distrito de Drenaje Del Valle de Sibundoy en Putumayo en aproximadamente 8.000 ha. Se pretende realizar un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el Lago Tota y con la Universidad de Nariño para el Valle de Sibundoy una vez terminada la Ley de Garantías Electorales. La meta para Llanos se cumplió en el año 2016, ver documento soporte de esa vigencia. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Febrero | 09/04/2018 | - |
| Avance cualitativo Para el 2018 se tiene programado realizar la evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1:25.000 para la Cuenca de Lago de Tota en aproximadamente 22.000 ha y el área de influencia del Distrito de Drenaje Del Valle de Sibundoy en Putumayo en aproximadamente 8.000 ha. Se pretende realizar un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el Lago Tota y con la Universidad de Nariño para el Valle de Sibundoy una vez terminada la Ley de Garantías Electorales. | | |

| Mes | Fecha de actualización | Avance cuantitativo |
|---|------------------------|---------------------|
| Enero | 09/02/2018 | - |
| Avance cualitativo Para el 2018 se tiene programado realizar la evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1:25.000 para la Cuenca de Lago de Tota en aproximadamente 22.000 ha y el área de influencia del Distrito de Drenaje Del Valle de Sibundoy en Putumayo en aproximadamente 8.000 ha. Se pretende realizar un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el Lago Tota y con la Universidad de Nariño para el Valle de Sibundoy una vez terminada la Ley de Garantías Electorales. | | |

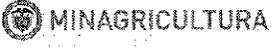
| | |
|---|-----------------------------------|
| Fuente: Financiamiento para el desarrollo de sistemas agropecuarios a escala 1:25.000. | Avance cuantitativo: 0,00% |
|---|-----------------------------------|

| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 07/02/2018 | Días de rezago: 30 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|

Resumen Resultados Ficha Técnica Documentos asociados

| Documentos asociados con el indicador |
|--|
| Advertencia. No se encontraron elementos |

gls on

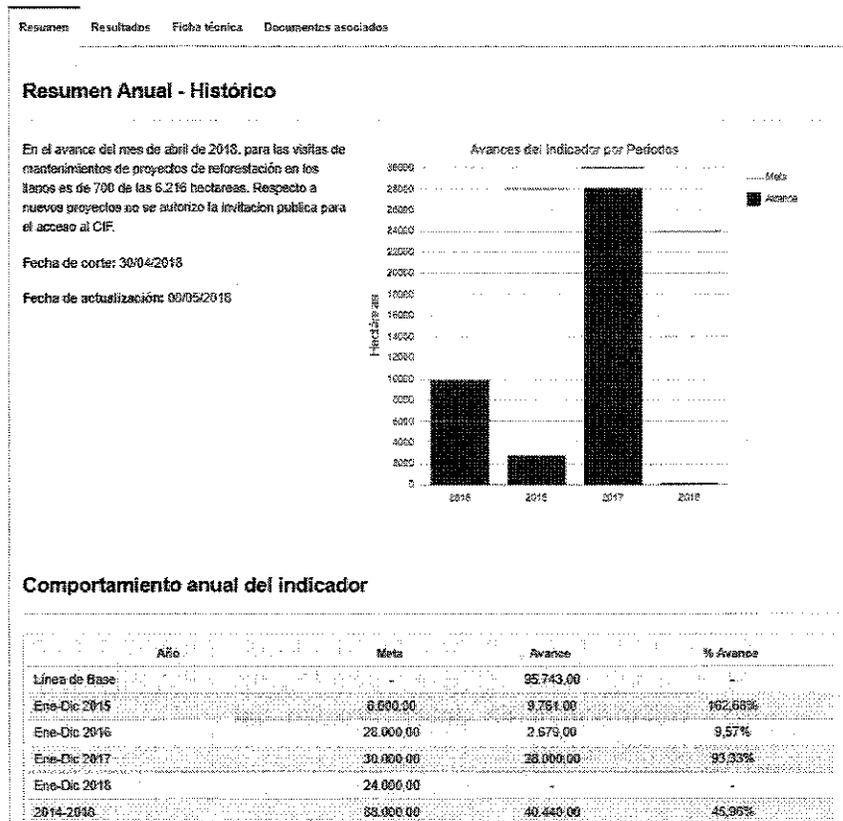
| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

7.2 Hectáreas Reforestadas – Llanos.

Dentro de los resultados esperados en este indicador el cual se mide anualmente, se espera que para fin del cuatrienio se entreguen 88.000 Hectáreas Reforestadas. Como se observa en la siguiente imagen, hasta lo que va recorrido del cuatrienio se tiene un cumplimiento del 45.96% correspondiente a 40.440 Hectáreas Reforestadas. Este análisis se puede observar en la siguiente imagen:



| | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha de corte: 31/12/2017 | Fecha de actualización: 08/05/2018 | Días de rezago: 0 días | Periodicidad: Anual |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|------------------------|



El avance cuantitativo del indicador se puede observar en la siguiente imagen: 

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

Histórico 2018

| | | |
|---|---|---------------------------------|
| Mes Abril | Fecha de actualización 08/05/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo En el avance del mes de abril de 2018, para las visitas de mantenimientos de proyectos de reforestación en los llanos es de 700 de las 6.216 hectáreas. Respecto a nuevos proyectos no se autorizó la invitación pública para el acceso al CIF. | | |
| Mes Marzo | Fecha de actualización 08/05/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo En el avance del mes de marzo de 2018, para las visitas de mantenimientos de proyectos de reforestación en los llanos es de 500 de las 6.216 hectáreas. Respecto a nuevos proyectos no se autorizó la invitación pública para el acceso al CIF. | | |
| Mes Febrero | Fecha de actualización 08/05/2018 | Avance cuantitativo - |
| Avance cualitativo FINAGRO inicio la contratación del operador de campo para avanzar en el mantenimiento de 6.216 hectáreas forestales comerciales, sin embargo nuevamente para la vigencia 2018, los recursos entregados por PGR no dieron base para la invitación pública 2018. | | |

Como se puede observar en la imagen anterior, la información no se ha venido actualizando de forma puntual toda vez que su actualización se realizó en mayo de 2018, sin embargo está actualizada. Es importante verificar este indicador, dado que se tiene un avance por debajo del 50% y teniendo en cuenta que se termina el cuatrienio, faltan más de 40.000 hectáreas a reforestar, por lo que se invita al dueño del indicador a realizar las acciones pertinentes para que este indicador refleje el estado actual.

ASPECTOS A MEJORAR

A continuación se enuncian las situaciones encontradas con las sugerencias en el seguimiento de los indicadores de la entidad:

| ITEM | AM ¹ /O ² | SITUACIONES ENCONTRADAS | SUGERENCIAS ³ |
|------|---------------------------------|---|---|
| 1 | AM | Incumplimiento del Artículo 2.2.7.2.3.5 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que se evidenció que para la vigencia 2018 se eliminaron dos indicadores sin dejar registro del motivo del retiro. | Realizar seguimiento a los indicadores para verificar la oportunidad y continuidad de los mismos en el sistema. |



¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  MINAGRICULTURA | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte”.

En concordancia con lo anterior, es necesario implementar acciones que mitiguen el retraso en el cargue de la información y el cumplimiento de los indicadores, dando cumplimiento al Decreto mencionado y evitando sanciones a la Entidad.

Igualmente se requiere implementar acciones para cargar los documentos asociados a la información suministrada la cual sirve de soporte para evidenciar las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado.

Pese a que en el informe anterior se sugirió actualizar el cargue de la información que soporte el cumplimiento de las actividades, no se realizaron acciones que pudieran cumplir con esta observación por lo tanto es necesario implementar un plan de acción que garantice la publicación de la información. *de*

Proyecto: Efraín Palacios Montaña *de*
Revisó: Ana Marlene Huertas Lopez *au*
Fecha: mayo de 2018

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO | Versión 7 |
| | INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | F01-PR-CIG-02 |
| | | FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017 |

| | | | |
|----------|-----------|--|---|
| 2 | AM | Incumplimiento con las fechas estipuladas por el Decreto 1082 de 2015, dado que no se ingresa actualización en SINERGIA dentro de los 10 primeros días del mes siguiente a la fecha de corte, por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales. | Generar acciones que garanticen el cargue de la información en los plazos establecidos por la normatividad vigente |
| 3 | AM | Inconsistencia en el avance del indicador "Capacidad de Carga" toda vez que se vienen cumpliendo al 100% los años 2015, 2016 y 2017 pero su avance es del 232.5%. | Revisar y ajustar la meta del indicador, si es necesario, para que su avance sea coherente. |
| 4 | O | Teniendo en cuenta que se aproxima el final del Plan de Desarrollo 2014-2018, se observan indicadores con menos del 55% de avance, de las Direcciones de Gestión de Bienes Públicos Rurales, Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria, Daniel Aguilar (UPRA) | Realizar un análisis de los indicadores evaluando el cumplimiento de las metas y considerar la toma de acciones para el posible incumplimiento. |
| 5 | AM | Se observa en el aplicativo SINERGIA, que en la mayoría de los casos, el cargue de la documentación que soporta las acciones ejecutadas no se está registrando. | Generar acciones que garanticen el cargue de la documentación que soporta el cumplimiento de las actividades |

CONCLUSIONES:

De la muestra de programas objeto de análisis se evidenció que las áreas responsables en su mayoría, están alimentando los indicadores, de acuerdo con la periodicidad indicada en el Decreto 1082 de 2015. En otros casos no se está cumpliendo las metas establecidas.

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.7.2.2.3. Paso 2 Establecer rutinas de Seguimiento a Metas de Gobierno, indica que *"Las oficinas de planeación de los ministerios, departamentos administrativos y sus entidades adscritas y vinculadas, serán los responsables de actualizar y cargar toda la información relacionada con el seguimiento (avances cuantitativos y cualitativos de programas, metas e indicadores) Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el*